



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **13 de junio de 2025**.

Siendo las **08:35** horas, se reúnen en sesión **extraordinaria y urgente**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. EMILIO J. DE GALDO CASADO.

VOCALES:

D. ABEL FERNANDO LÓPEZ GIRÓN.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. JERÓNIMO DANIEL MARTÍNEZ GARCÍA.

INVITADAS:

D^a. MARÍA ALEJANDRA DÍAZ SÁNCHEZ (T.A.G. CONTRATACIÓN)

D^a. IRENE LÓPEZ SÁNCHEZ (T.A.G. CONTRATACIÓN).



ORDEN DEL DÍA

- 1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.**

- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS OBRAS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. FASE II. PARTE 1 LOTES 1 AL 9. EXPTE. C/002/CON/2025-100.**

- 3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.1 LCSP), PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING EN LOS ACTOS PROTOCOLARIOS Y SUMINISTRO DE ÁGAPES EN EVENTOS ORGANIZADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2025-053.**



1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA

- En sesión no pública.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, el Sr. Presidente informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los motivos de la convocatoria urgente.

Los miembros de la Mesa, ratifican por unanimidad, el carácter urgente de la sesión.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS OBRAS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. FASE II. PARTE 1 LOTES 1 AL 9. EXPTE. C/002/CON/2025-100.

- En sesión pública.

El Secretario de la Mesa, informa, que han sido presentadas **diez** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único**, relativo a la documentación administrativa, la Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 16.A) del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

1. AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L. (B85596914) concurre al Lote 3, Lote 4 y Lote 5

*La documentación se considera **COMPLETA***

2. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (A08112716) concurre al Lote 3, Lote 4 y Lote 5

*La documentación se considera **COMPLETA***

3. CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA S.L. (B05124516) concurre al Lote 1, Lote 2 y Lote 8

*La documentación se considera **COMPLETA***



4. COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. (B42788281) concurre al Lote 3, Lote 4 y Lote 5

La documentación se considera **COMPLETA**

5. GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L. (B82409681) concurre al Lote 1, Lote 2, Lote 6, Lote 7, Lote 8 y Lote 9

La documentación se considera **INCOMPLETA**. Deberá aportar lo siguiente:

- **DECLARACIÓN RESPONSABLE**, conforme al **ANEXO I** del presente pliego (falta la firma digital).
- **DECLARACIÓN RESPONSABLE** conforme al **ANEXO II**.
- **DOCUMENTO DE COMPROMISO** expreso, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, de contratar y mantener durante el plazo de ejecución de la obra y de garantía, la siguiente póliza de seguro: **Seguro de responsabilidad civil general**

El adjudicatario formalizará una única póliza de seguro de responsabilidad civil general para los lotes de los que resulte adjudicatario, con una duración que cubra el período de vigencia del Contrato y los periodos de garantía establecidos en el presente pliego y en la legislación vigente, que cubrirá los daños a la obra civil y a las instalaciones, así como los posibles daños a personas o cosas que pudieran producirse con ocasión de la ejecución de los trabajos contratados, en la que se extenderá la condición de asegurado al Ayuntamiento de Móstoles, así como a sus representantes, funcionarios y agentes intervinientes en la obra o servicio.

*El importe de la póliza, para cada uno de los lotes, será el correspondiente para una cobertura mínima de **300.000,00 €** por siniestro, sin franquicia. El periodo de cobertura será el de la duración del Contrato y sus periodos de garantías.*

6. CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (B05124516) concurre al Lote1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7, Lote 8 y Lote 9.

La documentación se considera **COMPLETA**

7. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (A19001205) concurre al Lote 3, Lote 5, Lote 6, Lote 7 y Lote 8

La documentación se considera **COMPLETA**.

8. SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (A80241789) concurre al Lote 2

La documentación se considera **COMPLETA**

9. SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS S.L. (B86555885) concurre al Lote 3, Lote 4 y Lote 5

La documentación se considera **COMPLETA**



10. TRAUXIA, S.A. (A84465749) concurre al Lote 3, Lote 4 y Lote 5

*La documentación se considera **COMPLETA***

Visto la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles **AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L., ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA S.L., COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., SERVEO SERVICIOS, S.A.U., SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS S.L.** y **TRAUXIA, S.A.**; igualmente se **acuerda requerir** a la mercantil **GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.**, la documentación descrita anteriormente. La apertura relativa a la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula se traslada a una Mesa posterior.

3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.1 LCSP), PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING EN LOS ACTOS PROTOCOLARIOS Y SUMINISTRO DE ÁGAPES EN EVENTOS ORGANIZADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2025-053.

- En sesión pública.

El Secretario de la Mesa, informa, que han sido presentadas **dos** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único**, relativo a la documentación administrativa, la Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 11.A).1 del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

1. LAS TORRES DEL MINOTAURO, S.L. (B56209182) concurre al Lote 1 y Lote 2

*La documentación se considera **COMPLETA***

2. ECOS DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA (F83442640) concurre al Lote 1 y Lote 2

*La documentación se considera **INCOMPLETA**. Deberá aportar lo siguiente:*

- DECLARACIÓN RESPONSABLE, conforme al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (falta la firma digital)



Ayuntamiento de Móstoles

Visto la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentada por la mercantil **LAS TORRES DEL MINOTAURO, S.L.**; igualmente se **acuerda requerir** a la mercantil **ECOS DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA**, la documentación descrita anteriormente. La apertura relativa a la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula se traslada a una Mesa posterior.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **09:20 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº. Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: EMILIO J. DE GALDO CASADO

Fdo.: JERÓNIMO D. MARTÍNEZ GARCÍA